

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUHORPAV CIA LTDA

En la ciudad de Santo Domingo, cantón Santo Domingo, República del Ecuador el 15 de marzo del 2017 a las 15 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la urbanización santo rosa AVENIDA SANTA ROSA Y ESMERALDAS se reúnen las accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías VIGENTES, actúa COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA, MERINO TORRES GEORGINA MERCEDES, y como secretaria la gerente QUEZADA MERINO GUIDO EFREN.

El presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el QUÓRUM REGLAMENTARIO SE DE CUMPLIMIENTO a las formalidades legales y estatutarias y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas.

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1100654969	MERINO TORRES GEORGINA MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	10.0000	N
2	1101458618	QUEZADA MERINO GUIDO EFREN	ECUADOR	NACIONAL	390.0000	N

Los socios representan la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor por lo que cada participación les confiere a los socios el derecho a la Junta General ordinaria de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 233, 234, y 238 de la ley de Compañías Vigente para el efecto de tratar la siguiente orden del día, el mismo que también es figado por unanimidad:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.
5. Asuntos Varios

El secretario verifica y confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y pagado, establece que existe la presencia necesaria para el legal establecimiento de la junta.

Para proceder al segundo punto, Conocimientos y aprobación Informe del Gerente QUEZADA MERINO GUIDO EFREN toma la palabra y procede a realizar la lectura de

su informe, y esto ha sido aprobado por el 100 por ciento de los socios MERINO TORRES GEORGINA MERCEDES

Se procede a dar lectura del tercer punto Revisión y aprobación del informe del comisario del periodo 2016, se da lectura al informe los accionistas y este mencionaba que este presenta razonablemente los saldos en los estados financieros, y no tienen observaciones por lo tanto se los socios aprueban al informe del 2016,

Se procede a dar lectura del cuarto punto Revisión y aprobación de balances del periodo 2016, toma la palabra la gerente y menciona que los balances del 2016 que han revisado, y ratifican que han aceptado el balance y no tienen observaciones dan su aprobación al balance del 2016.

Las ganancias del 2016 se deben acumular y esto ha sido aceptado por el 100% de los socios con el 100 por ciento de los socios.

Nombramiento y designación del año 2017 del comisario, se mociona que continúe la ing. Untuña Casa Miriam, que realice la actividad de comisario del año 2017

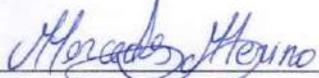
Concluida Junta Universal Extraordinaria de accionistas y no habiendo nada más que tratar, de conformidad el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los accionistas de la compañía



QUEZADA MERINO GUIDO
1101458618
Secretario Junta



QUEZADA MERINO GUIDO
1101458618
socio



Merino Torres Georgina Mercedes
1100654969
Presidente Junta



Merino Torres Georgina Mercedes
1100654969
socio